



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 4

2 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 2 días del mes de septiembre de 2009, se reúne la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, en la Sala de Sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, Asambleísta Fernando Bustamante. Siendo las 15h30 del día señalado, el Presidente de la Comisión, da inicio a la sesión convocada y ordena que, por Secretaría, se constate el quórum. Se encuentran presentes los siguientes señoras y señores asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe. A continuación el Presidente ordena que se de lectura del Orden del Día, el cual consiste en lo siguiente: 1.- Análisis y aprobación del Acta de la Sesión No. 2. 2.- Análisis y aprobación del Acta de la Sesión No. 3. 3.- Conocimiento y discusión de la OBJECCIÓN PARCIAL planteadas por el Presidente de la República al Proyecto de Ley de Seguridad Publica y del Estado. 4.- Puntos Varios. Se aprueba el Orden del Día sin modificaciones y la Comisión procede a conocerlo. El primer punto del Orden del día es: Análisis y aprobación del Acta de la Sesión No. 2. Los asambleístas proponen que se apruebe sin enmiendas el acta de la sesión No. 2 en vista de que se hallan familiarizados con la misma. El acta se aprueba por unanimidad. A continuación se pasa a tratar el punto número dos. De igual manera, los asambleístas deciden, por consenso, que se apruebe el acta de la sesión No. 3, cuyo borrador ya han conocido. A continuación se procede a tratar el siguiente punto: "Conocimiento y discusión de la Objeción Parcial, planteada por el Presidente de la República al Proyecto de Ley de Seguridad Publica y del Estado son las 16h05. El asambleísta Zambrano señala que: "es importante contar con la unión de los pueblos con sus fuerzas armadas." El asambleísta Cobo señala que: "hay que legislar para el futuro, no solo para ahora." Se producen varias discusiones respecto al tema que se está tratando. El asambleísta Eduardo Zambrano indica que deben considerarse los doce vetos en bloque. Los asambleístas discuten brevemente al respecto y parece haber consenso al respecto. El asambleísta Aguirre señala que: "no puede entenderse que el Estado sea lo mismo que el Presidente de la República, sino que el

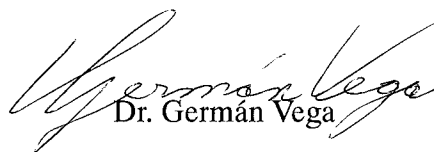
Presidente de la República es parte del Estado”, son las 16h50. Continúa el debate. El Presidente de la Sesión indica que debe tomarse en cuenta la situación de la presencia de ciudadanos extranjeros en las zonas de frontera. El asambleísta Gabriel Rivera señala que será importante escuchar el criterio del Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa, para conocer sus pareceres al respecto. Siendo las 17h28, el Presidente decide suspender la sesión hasta el día de mañana a las 09h30. Siendo las 09h45 del 3 de Septiembre de 2010, se reinstala la sesión de la Comisión, con la presencia de los siguientes señores y señoras asambleístas: Linda Machuca, Fernando Bustamante, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Eduardo Zambrano. El Presidente, en uso de su atribución contemplada en el art. 27, numeral 1 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, declara suspendido el punto que se está tratando y pasa a conocer el siguiente punto del Orden del Día, “4.Varios.-“ Se propone desplazarse hasta el Salón de los Presidentes para recibir la visita protocolaria que hace una Delegación de Amistad del Senado Francés. La comisión se reúne en el Salón de los Presidentes, donde se recibe a la citada delegación. Toman la palabra algunos asambleístas quienes expresan los buenos deseos y la significancia de estas visitas. Asisten como invitados las asambleístas Diana Atamaynt, Rosana Alvarado y algunos asesores y funcionarios administrativos que acompañan. Se intercambian expresiones de aprecio y respeto entre ambas legislaturas. Siendo las 12h30, el Presidente de la Sesión declara suspendida la misma hasta nuevo aviso. Siendo las 10h13 del 7 de septiembre de 2009, se reinstala la sesión con la asistencia de los siguientes señores y señoras asambleístas: Fernando Bustamante como Presidente de la Sesión, Linda Machuca, Sonia Ortega, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas y Eduardo Zambrano. El Presidente declara reinstalada la sesión e indica que se procede a retomar el debate dentro del punto tres del Orden del Día, relativo al conocimiento de los doce vetos formulados por el Presidente de la República al Proyecto de Ley de Seguridad Pública y del Estado. Toma la palabra el asambleísta Gabriel Rivera y propone que se conozcan todos los vetos pero que debería votarse en conjunto, sobre todos ellos. El Presidente de la Sesión dice que, si hay consenso, está bien, pero que los asambleístas pueden interrumpir en caso de que sea relevante hacer algún comentario u observación. Por el momento se retoma el debate. El asambleísta Cobo indica que: “los hechos que causan gran alteración al orden público, pueden escalar hasta convertirse en una crisis.” El asambleísta Aguirre relata como tuvo que vivir en carne propia, hechos de violencia que por poco y ponen en serio peligro su vida, en un recinto de la costa ecuatoriana, cuando la policía se vio desbordada por una manifestación. Son las 10h47. El asambleísta Cobo expresa que: “Seguridad implica todos los componentes internos y externos que pueden alterar el orden de un país”. Se procede a tomar votación. Se produce un voto unánime a favor de allanarse a los doce vetos planteados por el Presidente de la República, con la abstención de los asambleístas Cobo y Aguirre, por considerar que no están cubiertos ciertos puntos fundamentales. Se declara suspendida la sesión cuando son las 10h56. A las 13h37 del mismo día, se reinstala la sesión. Se verifica la presencia de los siguientes señores y señoras asambleístas: Fernando Bustamante, Linda Machuca, Sonia Ortega, Gabriel Rivera, Humberto Alvarado, Rocío

Valarezo, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas y Eduardo Zambrano. Se continúa con el punto Varios. Dentro del mismo se recibe la visita del Señor Ministro Coordinador de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, quien presenta sus informes respecto a la situación en la Frontera Norte. El ministro inicia su exposición refiriéndose a la misma como “comparecencia”. Se le hace notar que no se trata de una comparecencia sino de una invitación a que provea de información a la Comisión. Siendo las 13h50, se retiran los miembros de la prensa, para facilitar el desarrollo de la Sesión que se encuentra totalmente abarrotada de asistentes. Se encarga temporalmente la Presidencia a la Vicepresidenta de la Comisión, asambleísta Linda Machuca. Continúa la exposición del Ministro. Retoma la dirección de la sesión el Presidente titular, Fernando Bustamante a las 14h05. Cuando son las 14h10, termina su exposición el Ministro Coordinador, que se anexa transcrita en su integridad. Los asambleístas formulan varias preguntas que son respondidas por el Ministro. Siendo las 14h14, el asambleísta Fausto Cobo pregunta si existe o no, un Plan Nacional de Seguridad. El Ministro responde y explica. Los asambleístas formulan al Ministro varias preguntas acerca de la organización de una fuerza de tarea, la vulnerabilidad del país, acerca del Plan de Seguridad Nacional, acerca de la reforma del anterior COSENA, sobre las medidas adoptadas para combatir la gripe porcina, sobre como garantizar la seguridad en la Frontera Sur, sobre la falta de gas de uso doméstico y su contrabando hacia el Perú, el pasado judicial de los colombianos refugiados en el Ecuador, sobre la base de Manta, los hechos ocurridos en Angostura y le recuerdan que no hay que descuidar la seguridad en la Frontera Sur. El ministro responde a todas las inquietudes de los asambleístas. Siendo las 15h40, el Presidente de la Comisión declara suspendida la sesión hasta las 10h00 de mañana. Siendo las 10h17 del viernes 11 de septiembre de 2009, se verifica el quórum, con el propósito de reinstalar la Sesión número 4. Se cuenta con la asistencia de los siguientes asambleístas: Rocío Valarezo, Fernando Aguirre, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante. Por no existir quórum, el Presidente declara clausurada la sesión No. 4. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta El Presidente de la Comisión y el Secretario-Relator quien certifica.



Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión



Dr. Germán Vega

Secretario-Relator



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA No. 5 DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES A LA SESIÓN No. 4  
MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DEL 2009**

**INTEGRANTES**

Asambleísta Linda Machuca	
Asambleísta Fernando Bustamante	
Asambleísta Vethowen Chica	
Asambleísta Gabriel Rivera	
Asambleísta Humberto Alvarado	
Asambleísta Scheznarda Fernández	
Asambleísta Rocío Valarezo	
Asambleísta Fernando Aguirre	
Asambleísta Fausto Cobo	
Asambleísta Wladimir Vargas	
Asambleísta Eduardo Zambrano	



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA No. 5 DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES A LA SESIÓN No. 4 REINSTALACIÓN  
LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2009**

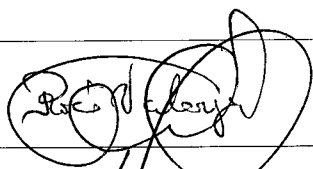
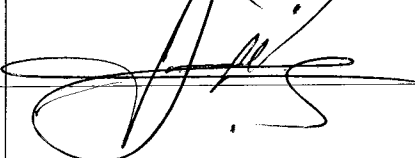
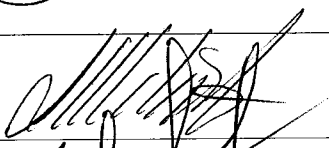
**INTEGRANTES**

+ Asambleísta Linda Machuca	
+ Asambleísta Fernando Bustamante	
+ Asambleísta Sonia Ortega	
+ Asambleísta Gabriel Rivera	
+ Asambleísta Humberto Alvarado	
- Asambleísta Scheznarda Fernández	
Asambleísta Rocío Valarezo	
+ Asambleísta Fernando Aguirre	
+ Asambleísta Fausto Cobo	
+ Asambleísta Wladimir Vargas	
+ Asambleísta Eduardo Zambrano	

**COMISIÓN ESPECIALIZADA No. 5 DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES A LA SESIÓN No. 4 REINSTALACIÓN  
VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2009**

**INTEGRANTES**

Asambleísta Linda Machuca	
Asambleísta Fernando Bustamante	
Asambleísta Sonia Ortega	
Asambleísta Gabriel Rivera	
Asambleísta Humberto Alvarado	
Asambleísta Scheznarda Fernández	
Asambleísta Rocío Valarezo	
Asambleísta Fernando Aguirre	
Asambleísta Fausto Cobo	
Asambleísta Wladimir Vargas	
Asambleísta Eduardo Zambrano	